

INFORME ESTADÍSTICO

CONVOCATORIA 2021 CENTROS VALENCIANOS EN EL EXTERIOR



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria de Participació,
Transparència, Cooperació
i Qualitat Democràtica



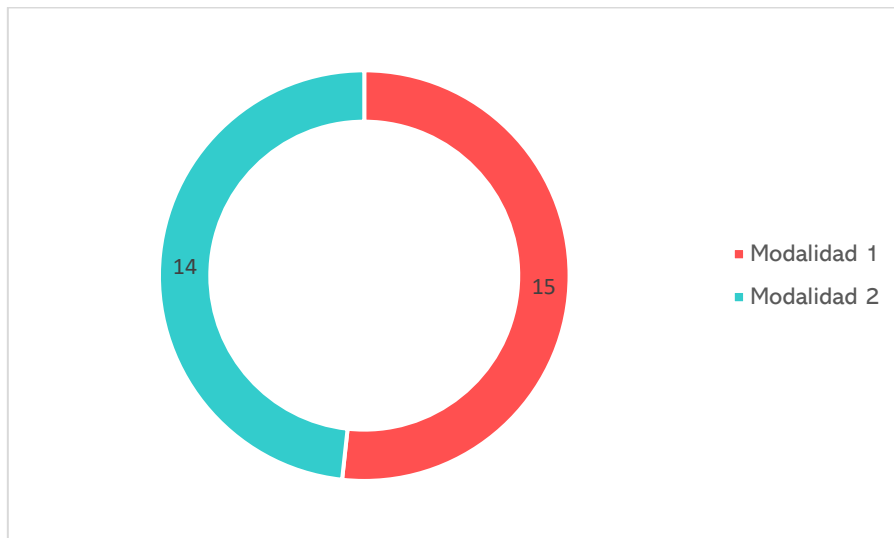
ÍNDICE

Solicitudes presentadas.....	3
Solicitudes valoradas	5
Solicitudes concedidas	6
Gastos subvencionados.....	7
Importe concedido y cantidad finalmente ejecutada	8
Conclusiones.....	9
Anexo I.....	10

Solicitudes presentadas

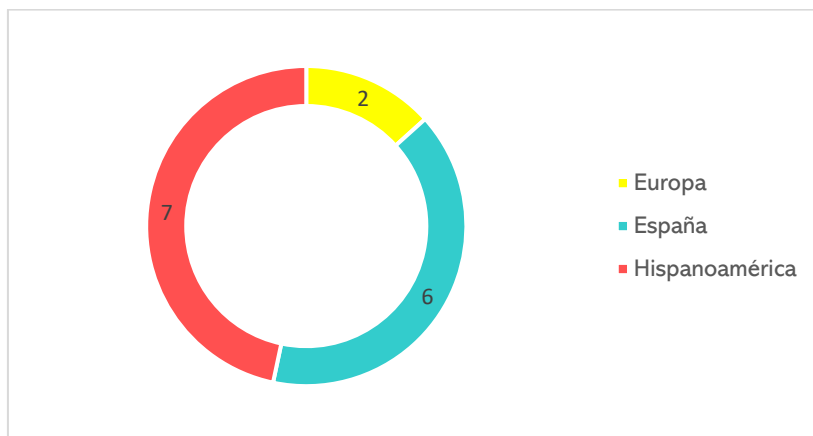
Solicitudes presentadas por modalidad

A la convocatoria se han presentado un total de 29 solicitudes de subvención, 15 de la Modalidad 1 (subvenciones para actividades y gastos de funcionamiento) y 14 de la Modalidad 2 (subvenciones para gastos de inversión)

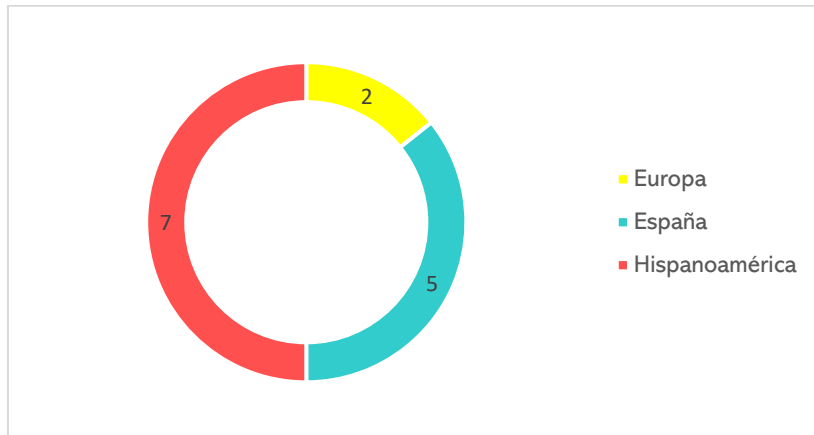


Solicitudes presentadas por ámbito geográfico

- Modalidad 1

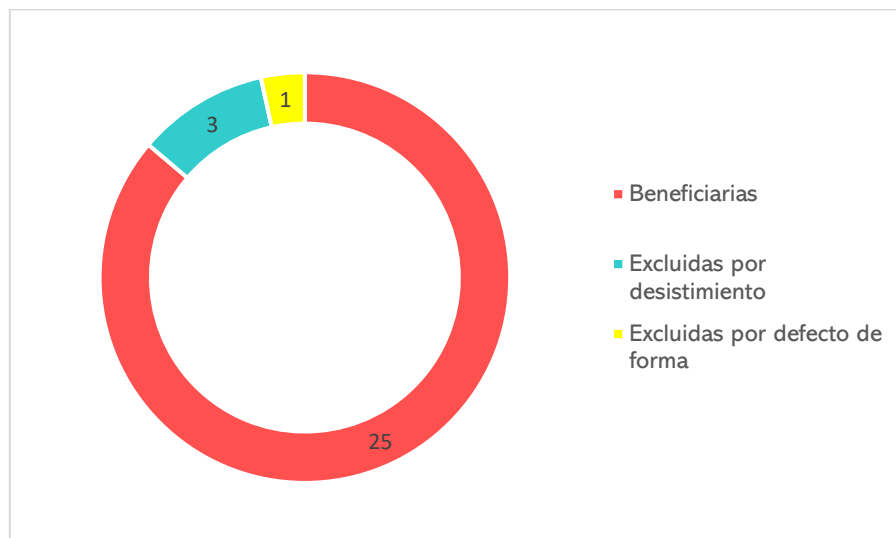


- Modalidad 2



Solicitudes excluidas

De entre las 29 solicitudes de subvención presentadas, 4 fueron excluidas debido al desistimiento por parte de la entidad solicitante o por defecto de forma de la solicitud.



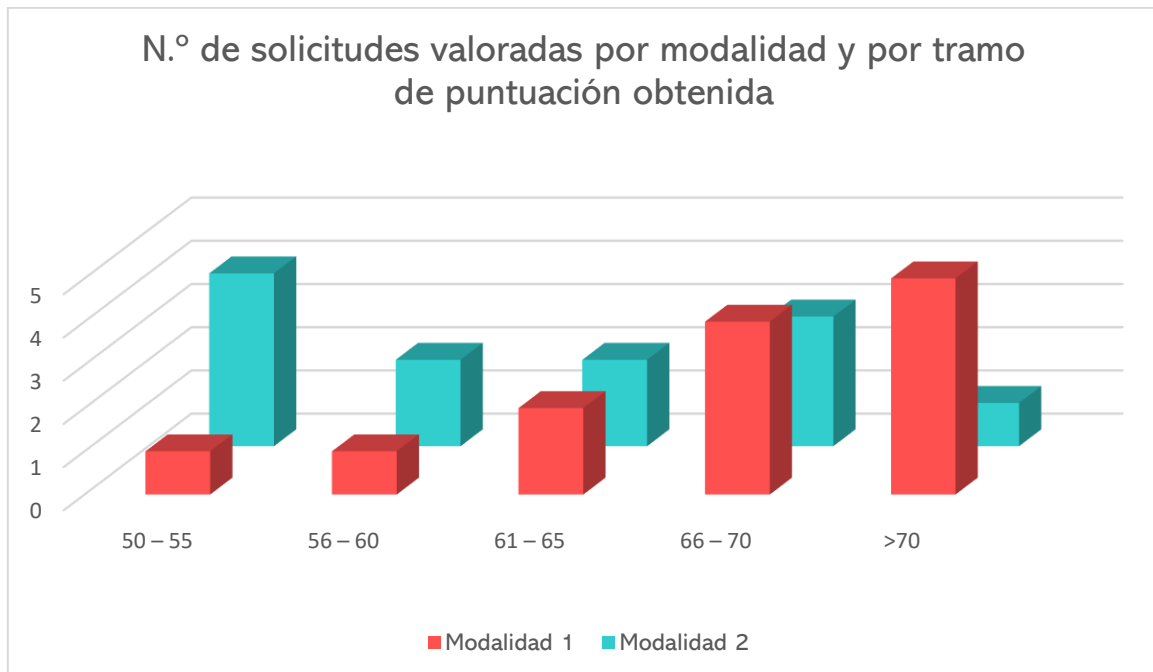
De entre las 4 exclusiones, 2 lo fueron con respecto a la Modalidad 1 y las 2 restantes lo fueron con respecto a la Modalidad 2

Solicitudes valoradas

Solicitudes valoradas por puntos obtenidos

Toda solicitud es evaluada y puntuada conforme a unos criterios objetivos que se recogen en las bases reguladoras y en la convocatoria de subvenciones de cada ejercicio. La puntuación mínima que da derecho a percibir subvención es 50.

	Modalidad 1		Modalidad 2	
	N.º solicitudes	%	N.º solicitudes	%
50 – 55	1	7'7%	4	33'4%
56 – 60	1	7'7%	2	16'6%
61 – 65	2	15'4%	2	16'6%
66 – 70	4	30'7%	3	25'1%
>70	5	38'5%	1	8'3%
TOTAL	13	100%	12	100%



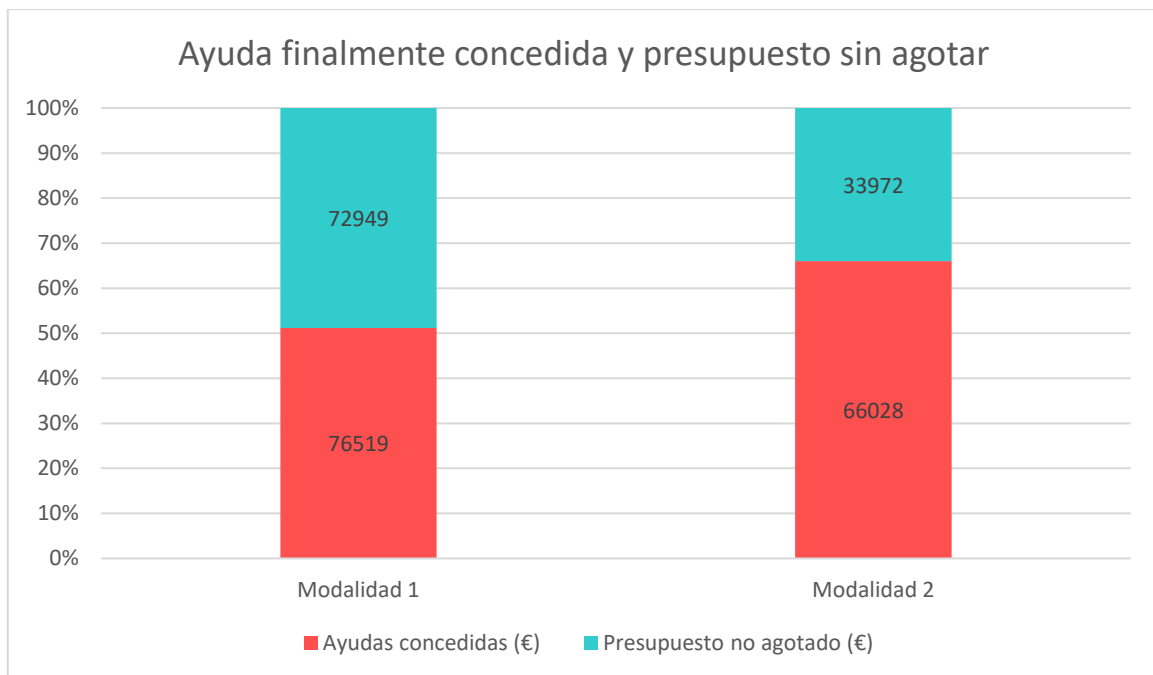
En el gráfico se observa una diferencia entre las puntuaciones obtenidas por las solicitudes de cada modalidad, siendo, por lo general, más altas las puntuaciones obtenidas en las solicitudes a las ayudas de la modalidad 1, lo que nos puede llevar a pensar que los criterios para la concesión de la subvención de la modalidad 2 son más estrictos o entrañan mayor dificultad que aquellos que recaen bajo la modalidad 1.

Solicitudes concedidas

Importe subvención concedido

El importe global máximo establecido en el resuelto tercero de la convocatoria para el ejercicio 2021 era de 249.468'55 euros, de los cuales 149.468'55 euros estaban destinados a cubrir las subvenciones otorgadas bajo la Modalidad 1 y los 100.000 euros restantes para cubrir las subvenciones otorgadas bajo la Modalidad 2. La primera modalidad se financia con cargo a la aplicación presupuestaria 22.02.01.112.90.4 de los Presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2021, y la segunda con cargo a la aplicación presupuestaria 22.02.01.112.90.7.

Finalmente se otorgaron 142.188 euros, por lo que el presupuesto no se agotó:

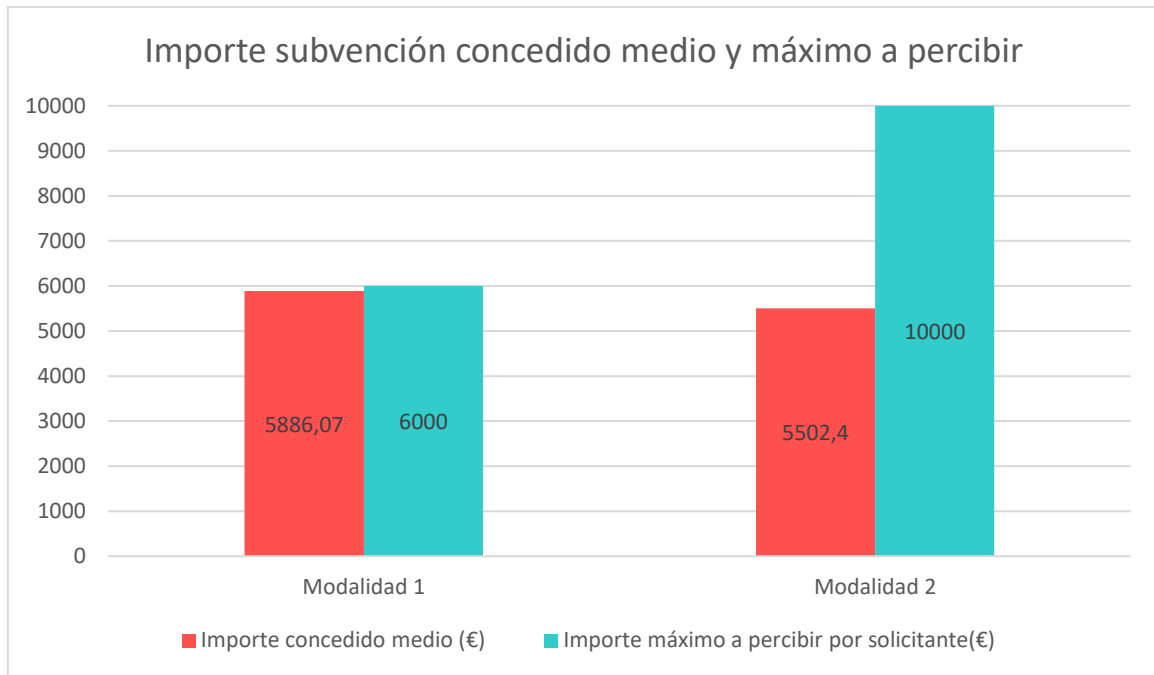


Es decir, aproximadamente la mitad del presupuesto disponible para la concesión de subvenciones bajo la Modalidad 1 no se concedió, siendo esta cantidad mucho menor en la Modalidad 2, representando solo cerca de un tercio.

Importe subvención concedido medio

El importe máximo a percibir por solicitante en la Modalidad 1 era de 6.000 euros. El importe percibido medio fue de 5.886'07 euros, puesto que solo uno de los beneficiarios no llegó a los 6000 euros.

En la Modalidad 2 el importe máximo a percibir por solicitante eran 10.000 euros, cifra que se aleja de los 5.502'40 euros del importe percibido medio. Este se hecho se explica porque solo 2 CEVEX percibieron la cifra de 10.000.



Gastos subvencionados

Gasto subvencionado medio por categoría

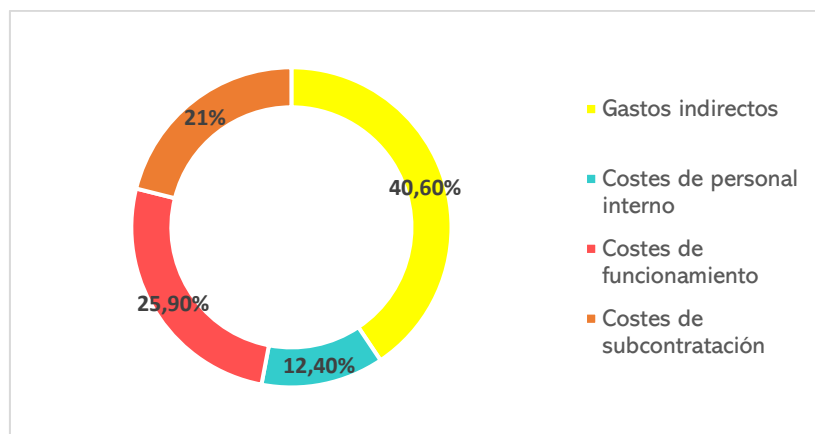
- Modalidad 1

Los gastos subvencionables de la modalidad 1 son de dos tipos: indirectos y directos.

Los gastos indirectos son aquellos no necesariamente relacionados con el desarrollo del proyecto subvencionado. Suelen englobarse en esta categoría los gastos relativos a alquiler, mantenimiento ordinario de sedes, material y equipamiento.

Por el contrario, los gastos directos son los que resultan de la puesta en marcha del proyecto objeto de la subvención. Los gastos indirectos suelen clasificarse en: costes de personal interno, costes de funcionamiento (material de oficina, transporte, actividades de difusión, etc.) y costes de subcontratación, consistentes en el encargo de ciertas tareas del proyecto a terceros.

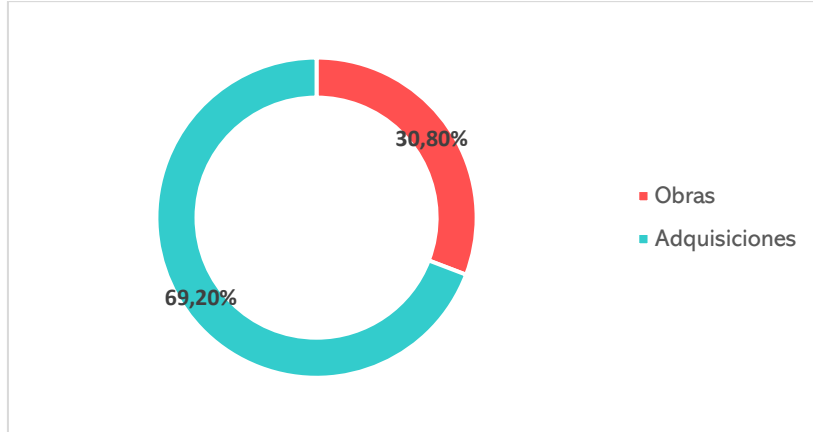
El porcentaje medio de la subvención percibida destinado a cada tipo y subtipo de gasto es el siguiente:



- Modalidad 2

Los gastos subvencionables de la Modalidad 2 son de dos tipos: obras de rehabilitación, acondicionamiento y reforma de las sedes; y adquisición de equipamiento y bienes inventariables.

El porcentaje medio de la subvención percibida destinado a cada tipo de gasto es el siguiente:



Importe concedido y cantidad finalmente ejecutada

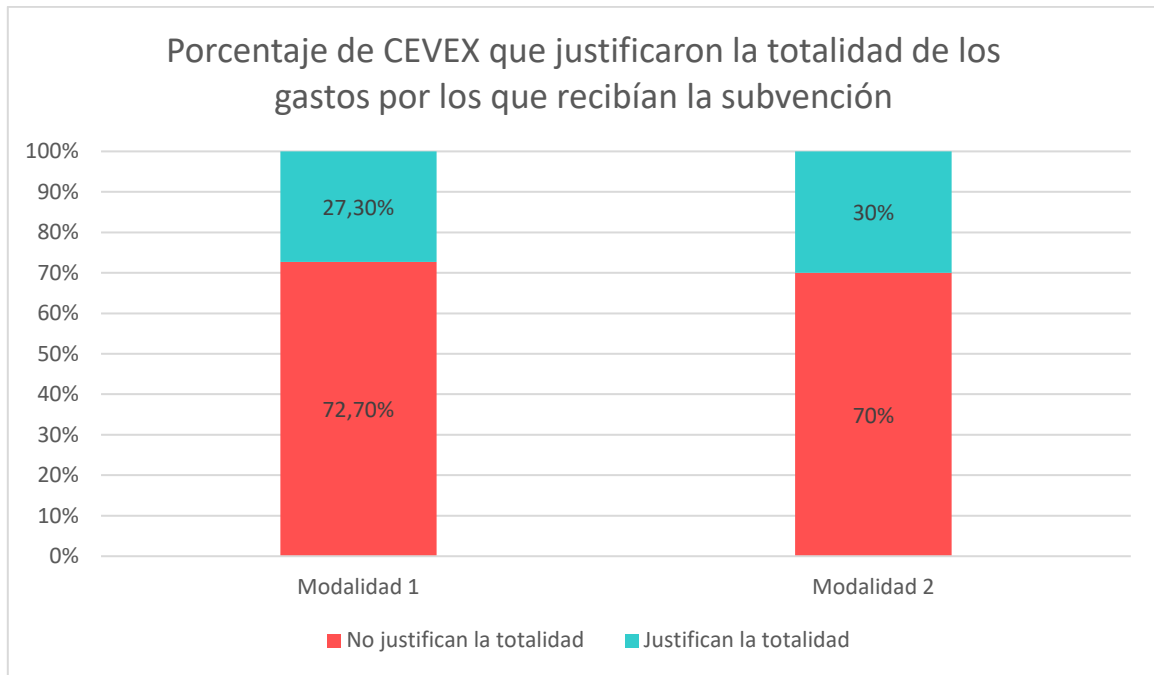
La cantidad finalmente ejecutada (pagada a las entidades) es menor a la cantidad concedida inicialmente. La discrepancia entre ambas cantidades suele deberse a la insuficiente justificación documental de los gastos, es decir, se debe a que las entidades no han aportado documentación suficiente que acredite que han acometido todos los gastos por los que se les concedió la subvención.

En la siguiente tabla tomaremos el total de los importes concedidos exceptuando las pérdidas de derecho, que es una situación diferente a la no ejecución.

Modalidad 1		Modalidad 2	
Importe concedido exceptuando las pérdidas de derecho 64.519'16 euros (100%)	Cantidad ejecutada	Importe concedido exceptuando las pérdidas de derecho 53.385'64 euros (100%)	Cantidad ejecutada
	49.874'21 euros (77'3%)		40.254'92 euros (75'4%)
	Cantidad no ejecutada		Cantidad no ejecutada
	14644'95 euros (22'7%)		13.130'72 euros (24'6%)

Es decir, los CEVEX justificaron en 2021 aproximadamente tres cuartas partes de la cantidad que se les concedió inicialmente.

Estas cifras reflejan el porcentaje de ejecución sobre el total concedido exceptuando las pérdidas de derecho. Si consideramos las justificaciones de manera individual, es decir, CEVEX por CEVEX, encontramos que solo el 27'3% de estos logró justificar la totalidad de los gastos por los que recibía la subvención en la modalidad 1, siendo este porcentaje del 30% en la modalidad 2.



Además de lo ya detallado, se debe subrayar que se registraron dos casos de pérdida de derecho en cada modalidad, provocados por la ausencia de justificación total en tiempo y forma.

Conclusiones

- Se han presentado 29 proyectos: 15 a la Modalidad 1 y 14 a la modalidad 2.
- Las puntuaciones obtenidas por las solicitudes en la Modalidad 1 son, por lo general, más altas que las obtenidas por las solicitudes en la Modalidad 2.
- Prácticamente la mitad de las solicitudes presentadas corresponden a CEVEX hispanoamericanos, estando situados la mayor parte de estos en la República Argentina.
- 4 solicitudes fueron excluidas: 3 por desistimiento y 1 por defecto de forma.
- En total se otorgaron 142.188 euros, 76.159'16 euros en la modalidad 1 y 66.028'84 euros en la Modalidad 2, un 57% del montante total disponible para estas subvenciones, que ascendía a 249.468'55 euros.
- De entre los proyectos beneficiarios de las subvenciones, con posterioridad se produjeron 4 pérdidas de derecho.

Anexo I

Cantidad percibida y proyecto presentado por modalidad

	Modalidad 1		Modalidad 2	
	€	Proyecto	€	Proyecto
Casa de València a Barcelona	6.000	“Retornem la cultura valenciana a Barcelona”	10.000	“Obres de millora de la seu social”
Centro Valenciano de Córdoba (ARG)	6.000	“Gastos de funcionamiento y actividades socioculturales”	1.500	“Material informático para la sede”
Casa de la CV en Zaragoza	6.000	“Actividades y gastos de funcionamiento 2021”	2.077’96	“Inversiones 2021”
Asociación Cultural Valenciana Virgen de los Desamparados de Sevilla	6.000	“Promoción de la cultura valenciana del CEVEX de Sevilla”	--	--
Valencians UK	6.000	“Activitats de Valencians UK 2021”	5.400	“Despeses necessàries per al manteniment de l’entitat”
Asociación CV de Montevideo	6.000	“Actividades destinadas a la difusión de la cultura valenciana”	8.000	“Instalación de equipos de aire acondicionado”
Asociación Casa CV de Valladolid	6.000	“Actos culturales y formativos”	3.414	“Bienes inventariables”
Asociación Cultural Valenciana de Mendoza (ARG)	6.000	“Sociedad, cultura y humanidad sin fronteras en tiempos de COVID”	7.306	“Restauración, mantenimiento y modernización”
Centro Valenciano de Rosario (ARG)	4.519’16	“Nuestro 30º aniversario”	2.687’68	“Recategorización de la estructura edilicia”
Asociación Casa de Valencia en Madrid	6.000	“Actividades Casa de Valencia en Madrid”	10.000	“Actividades Casa de Valencia en Madrid”
Unión Regional Valenciana Mar del Plata (ARG)	6.000	“Stand gastronómico y curso de lengua valenciana en línea”	3.000	“Reparación vereda sede social”